



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO EN LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA(REFUERZO EXTERNO)

Avda. De la Buhaira nº 26, EDIFICIO NOGA, planta 7ª Sevilla 41018

Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla

N.I.G.: 4109144420220001062

Procedimiento: 119/2022. Negociado: RE

De: D/Dª.: DEBORAH LYNN BOYD HAZLETT, FRANCISCA DIAZ VISO, ANJA GELSDORF , PABLO LOPEZ DE CARVAJAL PEREZ, RAQUEL PEREZ PEREZ, MARIA DEL MAR LLAMAS GONZALEZ, JENNIFER LUISE STEWART , ROSARIO TRIGOS DELGADO, VIOLETA PEREZ TORRES y JOSE CARLOS QUINTANO DE LA VEGA

Contra: D/Dª.: SPANISH HOUSE IDIOMAS, S.L.U. y FOGASA

EDICTO

Dª MARIA BELEN ANTON SOTO LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DIEZ DE SEVILLA.

HACE SABER: Que en los autos número 119/22 seguidos a instancia de D. DEBORAH LYNN BOYD HAZLETT, FRANCISCA DIAZ VISO, ANJA GELSDORF , PABLO LOPEZ DE CARVAJAL PEREZ, RAQUEL PEREZ PEREZ, MARIA DEL MAR LLAMAS GONZALEZ, JENNIFER LUISE STEWART , ROSARIO TRIGOS DELGADO, VIOLETA PEREZ TORRES y JOSE CARLOS QUINTANO DE LA VEGA frente a SPANISH HOUSE IDIOMAS, S.L.U. y FOGASA se ha dictado sentencia el día 18-11-2022.

Se pone en conocimiento de SPANISH HOUSE IDIOMAS, S.L.U. que tienen a su disposición en la Secretaría de esta Adscripción Territorial copia de dicha Sentencia y se le hace saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, dentro del plazo de CINCO DÍAS a contar desde la notificación, debiendo ser anunciado ante esta Adscripción Territorial de Refuerzo en la forma legalmente establecida.

Y para que sirva de notificación a SPANISH HOUSE IDIOMAS, S.L.U., se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y para su colocación en el tablón de anuncios de esta Adscripción Territorial con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

Sevilla a veintidos de noviembre del dos mil veintidos

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código Seguro De Verificación:	8Y12VPWWS4Q9YB7M7CQTP5JDWFB7CQ	Fecha	23/11/2022
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

